



# Auditoría DICTAMEN FINAL 2025

---





**ACAD BPO S.A.S.**  
Carrera 9 No. 71-38 Oficina 203 Bogotá D.C.,  
Colombia

Teléfono 57(1) 471 23 18  
[www.acad.com.co](http://www.acad.com.co)



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA**  
Estados Financieros por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA

#### A- Informe sobre los estados financieros

He examinado los Estados Financieros de propósito general (regulados y preparados conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera-NCIF para Pymes en Colombia) de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA** por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Estado de situación financiera, Estado del resultado integral o Estado de Actividades, Estado de cambios en el patrimonio o Estado de cambios en el Activo Neto y Estado de flujos de efectivo Neto terminado en esa fecha, y un Resumen de las Políticas Contables significativas, así como las Notas Explicativas).

#### B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo con los criterios permitidos por las Normas de Contabilidad e Información Financiera-NCIF para Pymes en Colombia, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA**, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Corporación de continuar como entidad en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Corporación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

#### C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios, que incorpora las Normas de Aseguramiento de la Información – NAI.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de la entidad en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una entidad en marcha.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

## D- Opinión

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA** al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

## E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionados en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

## F- Párrafo de énfasis

A continuación, se presentan los asuntos que se consideran relevantes para la adecuada comprensión de los estados financieros de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA** al 31 de diciembre de 2025. La opinión del Revisor Fiscal no se modifica en relación con los mismos:

### 1. Depuración de cuentas por cobrar y deterioro de cartera

Al cierre del ejercicio, el rubro de cuentas por cobrar de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA aún presenta partidas sujetas a identificación y depuración. De acuerdo con la Nota 8, su saldo asciende a \$681.167 y, durante 2025, se registró un castigo de cartera por \$222.784 contra el deterioro previamente constituido. Así mismo, dicha nota informa la existencia de partidas bancarias pendientes de identificación y de saldos en proceso de depuración, incluidos algunos con antigüedad superior a 360 días. En consecuencia, esta revelación resulta relevante para la adecuada comprensión de la composición del rubro al cierre y del estado del proceso de depuración asociado.

### 2. Ingresos recibidos por anticipado y depósitos recibidos pendientes de aplicación

La composición de otros pasivos no financieros al cierre incluye valores cuya aplicación definitiva aún se encontraba pendiente. De acuerdo con la Nota 19, al 31 de diciembre de 2025 la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA presenta ingresos recibidos por anticipado por \$914.615 y depósitos recibidos por \$108.717, para un total de \$1.023.332. En particular, el numeral 2 de dicha nota indica que una parte de los depósitos recibidos corresponde a recursos entregados por estudiantes en vigencias anteriores a 2024 que no habían sido aplicados o cruzados contra matrículas u otros derechos pecuniarios al cierre del periodo, razón por la cual permanecen registrados en este rubro hasta su adecuada identificación, aplicación o eventual devolución.

### 3. Revaluación de propiedad, planta y equipo

Según lo revelado en la Nota 21, durante el año 2025 la institución reconoció un incremento por revalorización de propiedad, planta y equipo por \$5.987.610, dentro de un saldo total de revaluación de \$11.120.167, como resultado de avalúo técnico de los bienes inmuebles de la Corporación, realizados con fecha de corte 10 de diciembre de 2025.

### 4. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Como se indica en la Nota 32, el 06 de febrero de 2026 la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA obtuvo la aprobación oficial de la Resolución Número 2026032558639300010 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), mediante la cual se autoriza la solicitud de calificación como contribuyente del **Régimen Tributario Especial** por el año gravable 2025, hecho que es relevante para la situación tributaria de la entidad hacia periodos futuros .

## G- Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

### Registros, Operaciones, Actos de la Administración, Consejo Superior e informe de Gestión

Además; conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las disposiciones ordenadas por el Consejo Superior.

## Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

## Medidas de Control Interno

La **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA**, observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

## Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

## Operaciones de Factoring

La **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA**, no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la compañía han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

## H- Control Interno y Cumplimiento Legal y Normativo

Como parte de nuestras funciones como Revisores Fiscales y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015 y demás modificatorios, respectivamente informamos el resultado de los procedimientos de auditoría realizados en cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el período de un año que terminó el 31 de diciembre de 2025, los cuales indican lo siguiente:

Si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA**. Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder.

## Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y las disposiciones ordenadas por el Consejo Superior delegados por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder.

## Responsabilidad del revisor fiscal

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio. Efectuamos nuestros procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar, vigente en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE, por sus siglas en inglés)

Tal norma requiere que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y ejecutemos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los estatutos y las disposiciones ordenadas por el Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder.

### Procedimientos realizados:

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el período de un año que terminó el 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos contemplan los siguientes aspectos: a) Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de la dirección y administración y sobre si tienen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la organización de los terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración. b) Lectura y verificación de cumplimiento de los estatutos de la Corporación. c) Conocimiento de las actas de órganos de dirección y administración, estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

Considero que la evidencia que he obtenido es suficiente y adecuada para fundamentar la opinión que expreso más adelante.

### Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura del control interno, éste puede no prevenir o reaccionar oportunamente frente a todas las desviaciones. Así mismo, proyectar cualquier evaluación histórica sobre la efectividad del control interno a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles puedan ser inadecuados por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos se pueda haber deteriorado; de igual manera y en razón a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen, que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Por otra parte, estas limitaciones incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o incumplimiento de los controles por parte de la administración.

### I- Opinión sobre el Cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Corporación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, las disposiciones ordenadas por el Consejo Superior, en todos los aspectos importantes.

## J- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el control interno es aceptable en todos los aspectos importantes. No obstante, durante el período se comunicaron recomendaciones y se realizaron mesas de trabajo con el fin de fortalecer dicho sistema, especialmente en los asuntos relacionados con recaudos, depuración de saldos y validación de activos fijos.

*Andrés Felipe Rubiano Pulido*

**Andrés Felipe Rubiano Pulido**

Revisor Fiscal

T.P. 138272-T

Por delegación de ACAD BPO SAS TR-3609

Miembro de INAA Group

Ciudad, 2 de marzo de 2026

DF-CP230201-25

# Estados Financieros individuales

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)  
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS



## CONTENIDO

Certificación de estados financieros	5
Estado de situación financiera	6
Estado del resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Nota 1. Información general de la compañía	10
Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para Pymes	10
Nota 3. Hipótesis de negocio en marcha	11
Nota 4. Resumen de políticas contables significativas	12
4.1. Consideraciones generales	12
4.2. Moneda extranjera	12
4.2.1. Moneda funcional y de presentación	12
4.2.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera	12
4.3. Efectivo y equivalentes al efectivo	12
4.4. Instrumentos financieros	13
4.4.1. Cuentas por cobrar	13
4.4.2. Obligaciones financieras	13
4.4.3. Costos por prestamos	14
4.4.4. Proveedores y cuentas por pagar	14
4.4.5. Retiro de los activos financieros	14
4.5. Propiedades, planta y equipo	14
4.6. Activos intangibles distintos a la plusvalía	15
4.7. Otros activos no financieros	16
4.8. Deterioro	16
4.9. Impuesto a la renta	16
4.10. Beneficios a empleados	17
4.11. Beneficios de corto plazo	17
4.12. Beneficios por terminación	17
4.13. Beneficios postempleo – planes de beneficios definidos	17
4.14. Provisiones y contingencias	18
4.15. Otros pasivos no financieros	18

4.16.	Capital suscrito y pagado y superávit	18
4.17.	Reservas	18
4.18.	Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias	19
4.19.	Reconocimiento de costos y gastos	19
4.20.	Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes	19
Nota 5.	Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación	20
5.1.	Deterioro de deudores	20
5.2.	Deterioro de propiedades, planta y equipo	20
5.3.	Provisiones	20
Nota 6.	Administración del riesgo	21
Nota 7.	Efectivo y equivalentes de efectivo	23
Nota 8.	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	24
Nota 9.	Activos por impuestos	27
Nota 10.	Otros activos no financieros	27
Nota 11.	Propiedades, planta y equipo	28
Nota 12.	Activos y pasivos por Impuesto diferido:	30
Nota 13.	Otros activos financieros	30
Nota 14.	Beneficios a empleados	31
Nota 15.	Otras provisiones	31
Nota 16.	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	32
Nota 17.	Pasivos por impuestos	34
Nota 18.	Otros pasivos financieros	35
Nota 19.	Otros pasivos no financieros	35
Nota 20.	Capital emitido y otras participaciones	36
Nota 21.	Revaluación propiedad, planta y equipo	36
Nota 22.	Otras reservas	37
Nota 23.	Beneficio neto o Excedente del ejercicio	37
Nota 24.	Ingresos de actividades ordinarias	37
Nota 25.	Costo de ventas	38
Nota 26.	Otros Ingresos	39
Nota 27.	Gastos de administración	40

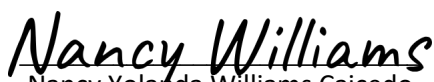
Nota 28. Otros gastos	41
Nota 29. Ingresos (costos) financieros – neto	41
Nota 30. Impuesto a las excedentes	42
Nota 31. Otro Resultado Integral – Superávit por Valorización	44
Nota 32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	45
Nota 33. Aprobación de estados financieros	45

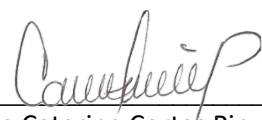
## Certificación de estados financieros

Nancy Yolanda Williams Caicedo en calidad de Representante Legal y Diana Caterine, en calidad de contador de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA, declaramos que el juego completo de estados financieros: estado de situación financiera, estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, y las notas explicativas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se elaboraron con base en disposiciones legales que establecieron la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). También certificamos que:

- En los estados financieros se han representado todos los eventos económicos de una forma completa, neutral y libre de error material, ocurridos hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA.
- La información relevante para los usuarios de los mencionados estados financieros ha sido incluida.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- Excepto por lo revelado en la Nota 32 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, no han existido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que requieran ajuste o revelación en los estados financieros

Cordialmente,

  
Nancy Yolanda Williams Caicedo  
Representante Legal

  
Diana Caterine Cortes Pinzón  
Contador Público  
T.P. 273633-T  
Designado por UHY Consultores S.A.S.

**Estado de situación financiera**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**Expresado en miles de pesos colombianos**

	Notas	2025	2024
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	774.095	569.997
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	681.167	442.297
Activos por impuestos	9	340.243	79.241
Otros activos no financieros	10	38.924	14.285
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.834.429</b>	<b>1.105.820</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	11	14.934.787	9.341.051
Activos por impuestos diferidos	12	-	581.764
Otros activos financieros	13	236.653	232.383
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>15.171.440</b>	<b>10.155.198</b>
<b>Total activos</b>		<b>17.005.869</b>	<b>11.261.018</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Beneficios a los empleados	14	136.987	129.544
Otras provisiones	15	218.246	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	16	353.396	259.496
Pasivos por impuestos	17	-	581.764
Otros pasivos financieros	18	100.623	8.945
Otros pasivos no financieros	19	1.023.332	1.864.930
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.832.584</b>	<b>2.844.679</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otras provisiones	15	129.962	570.279
Otros pasivos financieros	18	1.479.648	1.453.618
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>1.609.610</b>	<b>2.023.897</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>3.442.194</b>	<b>4.868.576</b>
<b>Activo Neto</b>			
Capital emitido	20	53.400	53.400
Revaluación propiedad, planta y equipo	21	11.120.167	5.132.557
Otras reservas	22	446.206	446.206
Excedentes acumulados	23	760.279	(25.075)
Beneficio Neto o Excedente del Ejercicio	23	1.183.623	785.354
<b>Total del Activo Neto</b>		<b>13.563.675</b>	<b>6.392.442</b>
<b>Total pasivos y activos netos</b>		<b>17.005.869</b>	<b>11.261.018</b>

*Nancy Williams*  
Nancy Yohana Williams

Caicedo  
Representante legal principal  
(Ver certificación adjunta)

*Caterine Cortes*

Diana Caterine Cortes Pinzón  
Contador público  
T.P 273633-T  
Designado por UHY Consultores S.A.S.  
(Ver certificación adjunta)

*Andrés Felipe Rubiano Pulido*  
Andrés Felipe Rubiano Pulido

Revisor fiscal  
T.P 138272-T  
(Ver dictamen adjunto)  
Por delegación de ACAD BPO SAS TR-3609  
Miembro de INAA Group

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

**Estado del resultado integral**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**Expresado en miles de pesos colombianos**

	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos de actividades ordinarias	24	10.116.499	6.666.178
Costo de ventas	25	(4.143.401)	(2.014.335)
<b>Beneficio neto excedente bruto</b>		<b>5.973.098</b>	<b>4.651.843</b>
Otros Ingresos	26	14	37.660
Gastos de administración	27	(3.508.324)	(3.195.753)
Otros gastos	28	(760.918)	(321.239)
<b>Excedentes por actividades de operación</b>		<b>1.703.870</b>	<b>1.172.511</b>
Ingresos financieros	29	5.394	4.134
Costos financieros	29	(525.641)	(391.291)
<b>Excedentes antes de impuestos</b>		<b>1.183.623</b>	<b>785.354</b>
Impuesto diferido	12	-	581.764
Impuesto a las excedentes	30	-	(581.764)
<b>Beneficio Neto o Excedente del Ejercicio</b>		<b>1.183.623</b>	<b>785.354</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
Superavit por valorización	31	5.987.610	-
<b>Total ORI</b>		<b>5.987.610</b>	<b>-</b>
<b>Total Resultado Integral del Ejercicio</b>		<b>7.171.233</b>	<b>785.354</b>

*Nancy Williams*  
Nancy Yolanda Williams  
Caicedo  
Representante legal principal  
(Ver certificación adjunta)

*Caterine Cortes Pinzón*  
Diana Catherine Cortes Pinzón  
Contador público  
T.P 273633-T  
Designado por UHY Consultores S.A.S.  
(Ver certificación adjunta)

*Andrés Felipe Rubiano Pulido*  
Andrés Felipe Rubiano Pulido  
Revisor fiscal  
T.P 138272-T  
(Ver dictamen adjunto)  
Por delegación de ACAD BPO SAS TR-3609  
Miembro de INAA Group

**Estado de cambios en el patrimonio**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**Expresado en miles de pesos colombianos**

	Capital emitido	Revaluación propiedad, planta y equipo	Otras reservas	Excedentes acumuladas	Total patrimonio
<b>Saldo al 01 de enero de 2024</b>	<b>53.400</b>	<b>5.132.557</b>	<b>446.206</b>	<b>(25.075)</b>	<b>5.607.088</b>
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	785.354	<b>785.354</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>53.400</b>	<b>5.132.557</b>	<b>446.206</b>	<b>760.279</b>	<b>6.392.442</b>
Revalorización	-	5.987.610	-	-	<b>5.987.610</b>
Excedente o beneficio neto del ejercicio	-	-	-	1.183.623	<b>1.183.623</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>53.400</b>	<b>11.120.167</b>	<b>446.206</b>	<b>1.943.902</b>	<b>13.563.675</b>

*Nancy Williams*  
Nancy Yolanda Williams  
Caicedo  
Representante legal principal  
(Ver certificación adjunta)

*Diana Catherine Cortes Pinzón*  
Diana Catherine Cortes Pinzón  
Contador público  
T.P 273633-T  
Designado por UHY Consultores S.A.S.  
(Ver certificación adjunta)

*Andrés Felipe Rubiano Pulido*  
Andrés Felipe Rubiano Pulido  
Revisor fiscal  
T.P 138272-T  
(Ver dictamen adjunto)  
Por delegación de ACAD BPO SAS TR-3609  
Miembro de INAA Group

**Estado de flujos de efectivo**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)**  
**Expresado en miles de pesos colombianos**

	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Beneficio Neto o Excedente del Ejercicio		1.183.623	785.354
Ajustadas por:			
Deterioro de cartera	8	42.419	146.441
Castigo de cartera	8	(222.784)	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	11	329.128	240.896
Variación corrección depreciación activos fijos años anteriores	11	114.677	
Ajuste impuesto diferido año anterior	12	581.764	-
Otras provisiones	15	(222.071)	427.625
		<u><b>1.806.756</b></u>	<u><b>1.600.316</b></u>
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	(58.505)	(321.520)
Activos por impuestos	9	(261.002)	(56.135)
Otros activos financieros	13	(4.270)	(3.900)
Otros activos no financieros	10	(24.639)	172.336
Beneficios a los empleados	14	7.443	(79.532)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	16	93.900	102.216
Pasivos por impuestos	17	(581.764)	(581.764)
Otros pasivos no financieros	19	(841.598)	379.511
		<u><b>136.321</b></u>	<u><b>1.211.528</b></u>
<b>Efectivo generado por (usado en) las operaciones</b>		<u><b>136.321</b></u>	<u><b>1.211.528</b></u>
Impuesto diferido	12	-	581.764
<b>Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación</b>		<u><b>136.321</b></u>	<u><b>1.793.292</b></u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	11	(100.170)	(94.010)
Venta o retiro de propiedades, planta y equipo	11	50.239	
		<u><b>(49.931)</b></u>	<u><b>(94.010)</b></u>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<u><b>(49.931)</b></u>	<u><b>(94.010)</b></u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Aumento de obligaciones financieras	18	117.708	(1.397.972)
		<u><b>117.708</b></u>	<u><b>(1.397.972)</b></u>
<b>Efectivo neto generado por las actividades de financiación</b>		<u><b>117.708</b></u>	<u><b>(1.397.972)</b></u>
<b>Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<u><b>204.098</b></u>	<u><b>301.310</b></u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	7	569.997	268.687
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<u><u><b>774.095</b></u></u>	<u><u><b>569.997</b></u></u>

*Nancy Williams*  
Nancy Yolanda Williams

Caicedo  
Representante legal principal  
(Ver certificación adjunta)

*Diana Cortes*

Diana Catherine Cortes Pinzón  
Contador público  
T.P 273633-T  
Designado por UHY Consultores S.A.S.  
(Ver certificación adjunta)

*Andrés Felipe Rubiano Pulido*  
Andrés Felipe Rubiano Pulido

Revisor fiscal  
T.P 138272-T  
(Ver dictamen adjunto)  
Por delegación de ACAD BPO SAS TR-3609  
Miembro de INAA Group

## Corporación Universitaria CENDA

# Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2025

**(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)**  
**Expresadas en miles de pesos colombianos**

### Nota 1. Información general de la compañía

La Corporación Universitaria CENDA, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., es una Institución Privada de Educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con carácter académico de Institución Universitaria, reconocida mediante la Resolución 1597 del 28 de febrero de 2011, expedida por el Ministerio de Educación Superior.

La Corporación Universitaria CENDA es una entidad sin ánimo de lucro cuyo objeto social corresponde a la educación superior. Hasta el cierre del año gravable 2024, la Institución se encontraba sujeta al régimen ordinario del impuesto sobre la renta, debido a que en el año 2023 no se perfeccionó oportunamente la actualización del registro web para la permanencia en el Régimen Tributario Especial – RTE, lo cual generó la pérdida temporal de dicha calidad. Para la vigencia 2025, los estados financieros han sido preparados bajo la presunción de que la entidad califica y aplica el Régimen Tributario Especial, dado que cumplió con los requisitos sustanciales exigidos por la normativa vigente para entidades sin ánimo de lucro, incluyendo: naturaleza jurídica, desarrollo de actividades meritorias, ausencia de distribución de excedentes, destinación de los mismos exclusivamente al objeto social, y cumplimiento del marco de transparencia.

No obstante, la resolución formal de la DIAN que reconoce nuevamente a CENDA como contribuyente del Régimen Tributario Especial fue emitida en fecha posterior al cierre del periodo. Este hecho, aunque no requiere ajustes a los estados financieros, se revela de manera explícita en la Nota de Hechos Posteriores.

En consecuencia, la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 incorpora el tratamiento tributario correspondiente al Régimen Tributario Especial, por ser el que refleja adecuadamente la realidad económica, jurídica y operativa de la Institución para la vigencia y porque su formalización se perfeccionó con posterioridad a la fecha de cierre.

### Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para Pymes

Los estados financieros individuales de la Corporación Universitaria CENDA., correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español versión 2015.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

### Nota 3. Hipótesis de negocio en marcha

La Corporación Universitaria CENDA ha preparado sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 bajo el supuesto de negocio en marcha, conforme a lo establecido en la Sección 3 “Presentación de estados financieros” y la Sección 32 “Hechos posteriores” de la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES, tercera edición 2025), adoptada en Colombia mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones posteriores.

La administración ha evaluado la capacidad de la entidad para continuar operando en el futuro previsible, al menos durante los próximos doce meses desde la fecha de autorización de los Estados Financieros. Se concluye que la Corporación continuará cumpliendo con su objeto social de formación académica y prestación de servicios educativos, por lo cual los Estados Financieros se han elaborado sobre la base de continuidad. Esto implica que los activos y pasivos se reconocen considerando su realización y liquidación en el curso normal de las operaciones.

Al cierre de 2025, la Corporación Universitaria mantiene indicadores de liquidez y solvencia adecuados, así como flujos de efectivo suficientes para atender sus compromisos financieros y operativos. No existen hechos significativos ni incertidumbres materiales que generen dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

## **Nota 4. Resumen de políticas contables significativas**

### **4.1. Consideraciones generales**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación:

### **4.2. Moneda extranjera**

#### **4.2.1. Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Corporación maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

#### **4.2.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las excedentes y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2025 fue de \$ 3.757,08 por cada US\$ y el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2025 fue de \$4.052,86 por cada US\$ 1 .

### **4.3. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo se encuentran representados por depósitos en cuentas bancarias y otras inversiones de corto plazo con vencimiento de tres (3) meses o menos. (Se valúan a su valor nominal).

Para que un rubro del activo este de acuerdo con el concepto de equivalente de efectivo debe cumplir con las siguientes características:

- Son fácilmente convertibles en efectivo
- Mínimo riesgo en el cambio de su valor
- Son de corto plazo máximo a tres (3) meses.

Los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia, no existen cuantías restringidas en este rubro, ni cuentas embargadas o con una destinación legal específica que imposibilite a la Institución utilizar estos recursos.

## 4.4. Instrumentos financieros

### 4.4.1. Cuentas por cobrar

Cuentas pertenecientes al rubro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:

- a) Cuentas por cobrar estudiantes.
- b) Cuentas por cobrar a proveedores y contratistas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son medidas al costo de la transacción en la fecha en la que ocurran y su medición posterior será el costo menos cualquier deterioro que se haya presentado.

La Corporación Universitaria CENDA mide a costo amortizado las cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas y otras cuentas por cobrar que sean superiores a un año; o que desde su reconocimiento inicial implique una transacción de financiamiento. La IES evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar de manera periódica y siempre al cierre de año.

### Costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

### El método de la tasa de interés efectiva

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

### Deterioro de un Instrumento Financiero

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

### 4.4.2. Obligaciones financieras

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

#### **4.4.3. Costos por préstamos**

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que la entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. La Corporación reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

#### **4.4.4. Proveedores y cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable. Las cuentas por pagar de largo plazo se miden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

#### **4.4.5. Retiro de los activos financieros**

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, esto ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Corporación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tiene que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

### **4.5. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a 2 SMMLV.

Las propiedades planta y equipo se valoran en su reconocimiento inicial al costo, en el reconocimiento posterior se valoran al costo excepto para los bienes inmuebles que se valoran al costo revaluado.

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. Los siguientes años de vida útil se utilizan para la depreciación de propiedad, planta y equipo:

Clase de activo	Vida útil en años
Terrenos	No aplica
Edificio de domino absoluto	50
Equipo de Docencia y Material Lúdico – Didáctico	1
Muebles y enseres	3
Equipo de cómputo y comunicación	3
Equipo de oficina	3
Equipo de transporte	5
Libros de investigación y consulta	3

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

En caso de evidencia de deterioro, CENDA realizará el análisis mediante la comparación del valor neto en libros del activo con su valor recuperable, y cuando su valor exceda a dicho valor recuperable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las excedentes o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

#### 4.6. Activos intangibles distintos a la plusvalía

Los activos intangibles corresponden a licencias de software adquiridas, que se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de uso del intangible, empleando el método lineal, salvo que otro método refleje mejor el patrón de consumo de beneficios económicos.

La amortización se registra con el fin de distribuir el costo de los intangibles menos sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

En caso de tener un activo intangible sin una vida definida, se usará una vida útil de diez años.

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

#### 4.7. Otros activos no financieros

Se presentan como otros activos no financieros, los anticipos y avances y los gastos pagados por anticipado, que corresponden a desembolsos realizados por la compañía a cambio de la entrega de un bien o un servicio. Periódicamente la compañía revisa el cumplimiento de estos acuerdos, y realiza la aplicación del anticipo o amortización de los gastos pagados por anticipado.

#### 4.8. Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa, la propiedad, planta y equipo y activos intangibles, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido pérdida por deterioro de valor.

La entidad evaluará si existen indicios de que una pérdida por deterioro reconocida en periodos anteriores para activos distintos de la plusvalía pueda haber disminuido o dejado de existir. En tal caso, se procederá a revertir total o parcialmente la pérdida reconocida previamente, ajustando el importe en libros del activo hasta su nuevo valor recuperable. La reversión se reconocerá inmediatamente en resultados y se aplicará de manera prospectiva, sin que el importe en libros del activo exceda el que habría tenido si no se hubiese reconocido el deterioro en periodos anteriores.

#### 4.9. Impuesto a la renta

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacional (DIAN). El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la excedente o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año gravable y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para calcular dichos valores son aquellas que se encuentren vigentes al final del período sobre el que se informa.

A partir del año 2022 El porcentaje de Renta Presuntiva al que se refiere este artículo 118 del estatuto tributarios de Colombia se reducirá a (0). Por lo tanto, desde el periodo gravable mencionado no se tendrá en cuenta la liquidación y depuración de la base de Renta Presuntiva.

El cálculo de la Renta por Comparación Patrimonial se realiza cuando la suma de la renta gravable, las rentas exentas y la ganancia ocasional neta, resultare inferior a la diferencia entre el patrimonio líquido del último período gravable y el patrimonio líquido del período inmediatamente anterior, dicha diferencia se considera renta gravable, a menos que se demuestre que el aumento patrimonial obedece a causas justificativas y/o la Renta Líquida del periodo gravable sea mayor.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Tratándose de una entidad calificada en el Régimen Tributario Especial (RTE), la Corporación no determina el impuesto sobre la renta bajo las reglas del régimen ordinario ni reconoce impuesto diferido. La entidad evalúa anualmente el cumplimiento de los requisitos del RTE, incluida la destinación del excedente al objeto social y el marco de transparencia, y revelará cualquier cambio de estatus como hecho posterior conforme a la Sección 32 de la NIIF para las PYMES.

#### **4.10. Beneficios a empleados**

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo y beneficios por terminación.

#### **4.11. Beneficios de corto plazo**

El pasivo por obligaciones o beneficios a los empleados, se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la Corporación, los cuales se considera como beneficios a corto plazo.

Conforme con la sección 28 de las NIIF para Pymes, todas las formas de contraprestación concedidas por CENDA a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados.

A corto plazo, las normas laborales colombianas, dicho beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

#### **4.12. Beneficios por terminación**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto en la fecha programada del retiro, si tiene un plan para terminar el vínculo laboral con un empleado o grupo de empleados.

#### **4.13. Beneficios postempleo – planes de beneficios definidos**

La Corporación reconoce un pasivo por beneficios postempleo, en los cuales asume la obligación de proporcionar prestaciones futuras determinadas, como pensiones. El importe del pasivo se

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

determina con base en cálculos actuariales periódicos, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, que estima el valor presente de las obligaciones futuras derivadas de los servicios prestados hasta la fecha de reporte. Los excedentes o pérdidas actuariales, así como los costos de servicio y los intereses netos del pasivo por beneficios definidos, se reconocen en ORI.

#### **4.14. Provisiones y contingencias**

La Corporación reconoce una provisión cuando existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, cuya liquidación probablemente requiera una salida de recursos y cuyo importe pueda ser estimado de manera fiable. El importe reconocido corresponde a la mejor estimación del desembolso necesario, considerando riesgos e incertidumbres. Las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan según corresponda; si deja de ser probable la salida de recursos, la provisión se revertirá

#### **4.15. Otros pasivos no financieros**

Corresponde a anticipos recibidos de clientes e ingresos diferido, los dos se reconocen por el valor razonable de la transacción. Los anticipos son aplicados, una vez el bien o servicio ha sido entregado, de igual forma, los ingresos diferidos se reconocen como ingresos de actividades ordinarias cuando se ha realizado la transferencia de riesgos y beneficios de bienes o cuando el servicio ha sido efectivamente prestado.

#### **4.16. Capital suscrito y pagado y superávit**

El capital institucional corresponde a los aportes efectuados los asociados de CENDA en su calidad de corporación de educación superior, registrados como patrimonio de la entidad.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la formalización o incremento de dichos aportes se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

El superávit de capital corresponde a los aportes adicionales efectuados por los asociados o a las valorizaciones reconocidas, y se determina como la diferencia entre el valor aportado y el valor nominal registrado como capital institucional.

Las distribuciones de excedentes, cuando sean aprobadas por el máximo órgano de dirección de la Corporación, se reconocen como cuentas por pagar en el momento de su aprobación, en concordancia con la normativa aplicable a entidades de educación superior sin ánimo de lucro.

#### **4.17. Reservas**

Las reservas corresponden a las apropiaciones autorizadas por el máximo órgano de gobierno de la Corporación, con cargo a los excedentes del ejercicio, destinadas al cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias.

Su reconocimiento se realiza en el momento en que dicho órgano aprueba la apropiación, y se registran dentro del patrimonio institucional como recursos de destinación específica. Estas reservas pueden incluir, entre otras, las exigidas por la normativa aplicable a instituciones de

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

educación superior sin ánimo de lucro, así como aquellas creadas voluntariamente para fortalecer la sostenibilidad financiera y el desarrollo de proyectos académicos y administrativos.

#### **4.18. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos por prestación de servicios educativos se reconocen en resultados en la medida en que pueda estimarse con fiabilidad el grado de avance de la prestación, trasladando los pagos anticipados a ingresos conforme se cumplen las obligaciones de servicio. Los ingresos financieros, incluidos intereses, comisiones y rendimientos, se reconocen aplicando el método del interés efectivo, de acuerdo con la Sección 23 de la NIIF para PYMES.

##### **Ingresos facturados que no cumplen los criterios para su realización**

Cuando la Corporación Universitaria Cenda realice facturación anticipado y aún no se hayan cumplido con los requisitos definidos para el reconocimiento del ingreso, estos valores se reconocerán como un pasivo denominado “Ingreso diferido”, el cual se amortizará al ingreso en el resultado del periodo una vez se cumplan las condiciones para su reconocimiento.

##### **Ingresos realizados que no han sido facturados**

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF se basa en la esencia de la transacción sobre la forma de las mismas, por tanto, para CENDA no es necesario contar con la factura de venta para el reconocimiento de un ingreso que ya ha cumplido las condiciones definidas, por tanto, CENDA reconocerá un ingreso con la entrega real y material del bien o la prestación efectiva del servicio.

#### **4.19. Reconocimiento de costos y gastos**

CENDA reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación del servicio educativo. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios, son un elemento esencial en ellos.

#### **4.20. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes**

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de **12 meses**, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de **12 meses**, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

## **Nota 5. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación**

Al preparar los estados financieros, la Dirección Administrativa asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

### **5.1. Deterioro de deudores**

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La corporación posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en el análisis individual y en las edades de cartera CENDA reconoce el deterioro de la cartera clientes.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

### **5.2. Deterioro de propiedades, planta y equipo**

En la evaluación de deterioro, la Corporación determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

### **5.3. Provisiones**

La estimación de las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Compañía a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

## Nota 6. Administración del riesgo

### General

La Corporación está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la corporación a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la misma.

Marco de administración de riesgo

La Dirección Administrativa de la Corporación es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo, alineada con las políticas corporativas que se han establecido desde el Consejo Superior. Además, es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Corporación son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Corporación, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Corporación. CENDA a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Consejo Superior, supervisa la manera en que la Dirección Administrativa monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la Corporación y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía.

### Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance fue:

En miles de pesos	2025	2024
Efectivo y equivalentes al efectivo	774.095	569.997
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	681.167	442.297
Activos por impuestos	340.243	79.241
Otros activos financieros	236.653	232.383
Otros activos no financieros	38.924	14.285
<b>Total exposición al riesgo de crédito</b>	<b>2.071.082</b>	<b>1.338.203</b>

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes de la Compañía.

### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

La Gerencia ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega de la Compañía. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, análisis de estados financieros y en algunos casos referencias bancarias y comerciales.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según su sector, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se relacionan, únicamente, con clientes corporativos de la Compañía. Los clientes que se clasifican como “de alto riesgo” se monitorean por la Gerencia Financiera.

En el contrato con clientes que realiza la Compañía se estipula una cláusula de obligación de pago expresa, incluyendo montos ciertos y plazos definidos. En caso de incumplimiento por parte del cliente, la Compañía tiene el soporte con la cláusula del contrato y la factura aceptada, para iniciar cobro ejecutivo

Por otro lado, la Compañía realizó el análisis de deterioro de valor de las cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio, mediante la evaluación de los indicios que se establecieron en la política contable tanto para el deterioro colectivo como individual.

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del Estado de Situación Financiera del período por tipo de cliente fue:

En miles de pesos	Valor en libros	
	2025	2024
Cientes nacionales	670.686	671.713
<b>Total riesgo de crédito</b>	<b>670.686</b>	<b>671.713</b>

Este saldo corresponde a cuentas por cobrar a estudiantes.

### Efectivo

La Compañía mantenía efectivo por \$774.095 al 31 de diciembre de 2025 (2024 por \$569.997), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del período sobre el que se informa:

	<u>Corriente a seis meses</u>	<u>De seis meses a un año</u>	<u>No corriente de un año a cinco años</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>
Beneficios a los empleados	136.987	-	-	136.987
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	353.308	88	-	353.396
Otros pasivos financieros	58.053	42.570	1.479.648	1.580.271
Otros pasivos no financieros	1.023.332	-	-	1.023.332
<b>Total riesgo de liquidez</b>	<b>1.571.680</b>	<b>42.658</b>	<b>1.479.648</b>	<b>3.093.986</b>

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a la posibilidad de que variaciones en las condiciones del entorno económico y financiero afecten el valor de los instrumentos financieros o los ingresos de la Corporación. En el caso de CENDA, este riesgo no se relaciona con fluctuaciones en tasas de cambio o precios de acciones, dado que no participa en operaciones de carácter bursátil ni en mercados internacionales.

### Riesgo de tasa de interés

La Corporación tiene cuentas por cobrar y por pagar con entes relacionados al cierre del periodo sobre el que se informa que están sujetas a una tasa variable. La Gerencia considera que no se presenta un riesgo significativo ante una variación importante en la tasa de interés, ya que no se ha observado un comportamiento histórico que evidencie un cambio que pueda afectar los estados financieros.

## Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen los siguientes componentes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cajas menores (1)	1.424	-
Cuentas corrientes (2)	479.427	454.552
Cuentas de ahorro (2)	286.457	109.404
Fondo de inversión colectiva (3)	3.352	6.041
Fondo de inversión colectiva fiducia Davivienda (3)	3.114	-
Fondo de inversión colectiva fiducia Bogotá (3)	321	-

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>774.095</b>	<b>569.997</b>
--	----------------	----------------

- (1) Corresponde a recursos en efectivo disponibles para atender gastos operativos de bajo monto y carácter inmediato. Estos fondos se administran bajo políticas internas de control y autorización, y no generan rendimientos financieros.
- (2) Incluye saldos mantenidos en cuentas corrientes y de ahorro en entidades financieras nacionales. Estos recursos están disponibles de manera inmediata y no presentan restricciones de uso. Se clasifican como equivalentes al efectivo por su alta liquidez y bajo riesgo de cambios en valor.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Banco De Bogotá Cta. Cte. 00325183	211.805	61.934
Scotiabank Cta. Cte. 004651009729	22.875	1.723
Banco De Occidente Cta Cte. 230047318	244.747	390.895
<b>Total cuentas corrientes</b>	<b>479.427</b>	<b>454.552</b>
Banco Davivienda Cta. Ah. 008900809271	256.307	80.941
Scotiabank Cta. Ah. 004652002489	30.150	28.463
<b>Total cuentas de ahorros</b>	<b>286.457</b>	<b>109.404</b>

- (3) Representan inversiones en instrumentos administrados por fiduciarias (Occidente, Davivienda y Bogotá).

### Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Este rubro comprende los siguientes saldos a cierre del periodo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por cobrar estudiantes (1)	670.686	671.713
Cuentas por cobrar de terceros (2)	75.582	18.581
Cuentas por cobrar a trabajadores (3)	1.555	-
Retención de ICA (4)	975	-
Deterioro de cartera (5)	(67.631)	(247.997)
<b>Total cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>681.167</b>	<b>442.297</b>

Año 2025	Valor no vencidas	Valor vencidas de 1 a 90 días	Valor vencidas de 91 a 180 días	Valor vencidas de 181 a 360 días	Valor vencidas de más de 360 días	Total cuentas por cobrar
Servicios educativos	136.829	119.813	287.764	45.854	80.426	<b>670.686</b>
Intereses	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	65.377	10.205	-	-	<b>75.582</b>
Deterioro	-	-	-	-	(67.631)	<b>(67.631)</b>
Retención de Ica	-	975	-	-	-	<b>975</b>

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

A trabajadores	-	1.555	-	-	-	1.555
<b>Total</b>	<b>136.829</b>	<b>187.720</b>	<b>297.969</b>	<b>45.854</b>	<b>12.795</b>	<b>681.167</b>
<b>%</b>	<b>20%</b>	<b>28%</b>	<b>44%</b>	<b>7%</b>	<b>2%</b>	<b>100%</b>

A continuación, se presentan las cuentas por cobrar que, por la naturaleza de la operación, se clasifican como corrientes. No obstante, se detallan los plazos de vencimiento asociados a cada saldo, con el fin de brindar mayor claridad sobre los tiempos estimados de recuperación

<b>Año 2024</b>	<b>Valor no vencidas</b>	<b>Valor vencidas de 1 a 90 días</b>	<b>Valor vencidas de 91 a 180 días</b>	<b>Valor vencidas de 181 a 360 días</b>	<b>Valor vencidas de más de 360 días</b>	<b>Total cuentas por cobrar</b>
Servicios educativos	-	671.713	-	-	-	<b>671.713</b>
Otras cuentas por cobrar	-	18.581	-	-	-	<b>18.581</b>
Deterioro	-	-	-	-	(247.997)	<b>(247.997)</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>690.294</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(247.997)</b>	<b>442.297</b>
<b>%</b>	<b>0%</b>	<b>156%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>-56%</b>	<b>100%</b>

- (1) Corresponden a valores pendientes de pago por concepto de matrículas. La disminución frente al año anterior refleja una mejor gestión de recaudo y depuración de cartera.
- (2) Representan saldos pendientes de clientes distintos a estudiantes, proveedores con saldos a favor o entidades externas. El incremento en 2025 obedece a mayores operaciones con terceros.

<b>Tercero</b>	<b>Saldo</b>
Sistemas Y Procesos Avanzados De Enseñanza SAS	20.000
Sanabria Angulo Andrés Felipe	18.219
Compañía De Seguros De Vida Aurora SA	13.950
Salamanca Acosta Lyda Alexandra	6.581
Compañía De Seguros Bolivar S A	6.076
Cristiano Fontecha José Leonardo	1.404
Martínez Narvaez Aura Natalia	1.193
Otros Proveedores	8.159
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>75.582</b>

- (3) Incluyen anticipos de nómina, préstamos internos y otros valores entregados al personal, sujetos a recuperación en el corto plazo.

<b>Tercero</b>	<b>Saldo</b>
Reyes Peña Yeni Amanda	340
Flórez Martínez Sandra Isabel	240
Roa Tapiero Juan David	130
Sánchez Soto Luisa Fernanda	120
Zerpa Arias Brayan Alfonso	120
García Acosta Heizel Yurani	115

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

Casas Ramírez Erica Maxiel	110
Otros Anticipos De Nómina	380
<b>Total cuentas por cobrar a trabajadores</b>	<b>1.555</b>

- (4) Corresponde a valores retenidos por terceros en operaciones sujetas al impuesto de industria y comercio, que se registran como cuentas por cobrar hasta su compensación.
- (5) se reconoce conforme a la política contable de la entidad, aplicando criterios de antigüedad de saldos y probabilidad de recuperación. La reducción del deterioro en 2025 refleja el castigo de cuentas incobrables de la cartera provisionada en 2024 y años anteriores.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al 01 de enero	247.997	101.557
Incrementos/disminución	42.418	146.440
Castigo	(222.784)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre deterioro de cartera</b>	<b>67.631</b>	<b>247.997</b>

El castigo de cartera realizado en el año 2025 se efectuó conforme a las políticas contables de la Corporación. Dicho castigo obedeció a la depuración de saldos efectuada por el área administrativa, la cual identificó cuentas incobrables o sin expectativa razonable de recuperación.

La depuración consistió en:

- Revisión de antigüedad de saldos y análisis de probabilidad de recaudo.
- Evaluación de gestiones de cobro realizadas y documentación de soporte.
- Eliminación de cuentas que no cumplían con los criterios de recuperabilidad.

Como resultado, los saldos castigados se reconocieron contra el deterioro previamente constituido, sin afectar el estado de resultados del período, y se reflejan en la disminución del rubro de cuentas por cobrar.

Al cierre del ejercicio 2025, la Corporación Universitaria CENDA adelantó un proceso de depuración de las cuentas por cobrar e ingresos recibidos por anticipado, con el propósito de reflejar razonablemente los saldos de las partidas sujetas a cobro.

Dentro de las acciones realizadas se destacan:

Depuración de la base de graduados: Se contrastaron los saldos por cobrar e ingresos recibidos por anticipado registrados en contabilidad, lo que generó una disminución de \$281.285.337 en cartera.

Verificación de partidas conciliatorias: Se identificaron partidas pendientes por terceros correspondientes al año 2025, efectuando un ajuste que redujo las cuentas por cobrar y partidas conciliatorias en \$17.887.900.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2025, la Corporación Universitaria CENDA mantiene pendiente la identificación de partidas conciliatorias de las cuentas bancarias adscritas a la institución por un valor de \$180.533.363,33. Asimismo, se encuentra en proceso de depuración de cuentas por cobrar e ingresos recibidos por anticipado con antigüedad superior a 360 días.

### Nota 9. Activos por impuestos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retención en la fuente	8.492	5.913
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	331.751	-
Autorretención renta art 114 et	-	73.328
<b>Total activos por impuestos</b>	<b>340.243</b>	<b>79.241</b>

Los anticipos de impuestos son originados en los saldos a favor retenidos por los agentes de retenciones autorizados en Colombia y los valores liquidados como anticipos para los periodos siguientes en las declaraciones presente a favor de las entidades tributarias nacionales y municipales

Los saldos a favor de impuestos corresponden, a derechos que pueden ser imputables en las declaraciones de periodos siguientes o saldos recuperables en solicitudes de devolución según los requisitos y términos de prescripción establecidos en las normas tributarias para los procesos de devoluciones de saldos a favor.

Autorretención renta art. 114 ET: en 2024 se reconocieron valores por autorretención conforme al artículo 114 del Estatuto Tributario. En 2025 este rubro se presenta en cero, dado que el saldo fue cerrado contra el saldo a favor en renta. Como situación particular para el 2025, aunque la autorretención se cerró contra el saldo a favor, en dicho proceso no se tuvo en cuenta la retención en la fuente a favor, razón por la cual esta se mantiene registrada como activo hasta su compensación.

### Nota 10. Otros activos no financieros

los anticipos se registran como activos no financieros hasta que se cumpla la obligación contractual o tributaria que les dio origen.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
A proveedores (1)	12.347	5.838
A contratistas (2)	-	8.447
Otros (3)	26.577	-
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b>38.924</b>	<b>14.285</b>

(1) Corresponden a pagos realizados por adelantado a proveedores de bienes y servicios, que se aplicarán contra futuras entregas o facturación.

(2) Anticipos a contratistas: representan desembolsos efectuados a contratistas por obras o servicios, reconocidos como activo hasta la ejecución y legalización de la obligación.

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

- (3) Otros anticipos: corresponden a pagos en exceso realizados a la DIAN, registrados como activos mientras se gestiona su recuperación mediante procesos de compensación o devolución. Estos valores no constituyen gasto, sino derechos de la entidad frente a la administración tributaria.

### **Nota 11. Propiedades, planta y equipo**

La entidad presenta su Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo terrenos, construcciones, equipos y demás activos utilizados en el desarrollo de sus actividades. Los saldos reflejan tanto el costo histórico como los ajustes por revalorización, depreciación acumulada y movimientos de adiciones y retiros, de acuerdo con las políticas contables adoptadas bajo NIIF.

Durante la vigencia 2025 se efectuó una revalorización de terrenos y edificios con base en avalúos técnicos realizados por peritos independientes. El incremento neto ascendió a \$5.987.610, reflejado en el patrimonio como superávit por revalorización.

Como ajuste por incremento en avalúo técnico en construcciones se reconoció un ajuste negativo de \$2.180.064, producto de la actualización de avalúos que reflejaron una disminución en el valor razonable de ciertos inmuebles. Este ajuste se registró contra la cuenta de revalorización y afectó la depreciación acumulada.

Igualmente, en la depreciación acumulada se registraron cargos por depreciación conforme a la vida útil definida en la política contable de la entidad. Adicionalmente, se efectuaron ajustes por corrección de depreciaciones de años anteriores, reconocidos como costos y gasto de ejercicios anteriores en el período, por \$114.679.

Finalmente, se dieron de baja equipos de oficina por \$50.239, al determinarse que no cumplían con los requisitos de reconocimiento como activos fijos según la política contable (vida útil, materialidad y capacidad de generar beneficios económicos futuros). Estos valores se reconocieron como gasto en el período.

continuación se detalla la composición y los principales movimientos registrados en la Propiedad, Planta y Equipo durante el ejercicio 2025.

	Terrenos	Construcciones	Equipo de docencia	Equipo de oficina	Equipos de redes y comunicación	Equipo médico y científico	Equipo de transportes	Biblioteca	Total PPYE
<b>Saldo activo 31/12/2023</b>	<b>4.213.346</b>	<b>6.814.108</b>	<b>312.564</b>	<b>67.213</b>	<b>321.717</b>	<b>198.648</b>	-	<b>90.943</b>	<b>12.018.539</b>
Adiciones	-	-	-	-	94.010	-	-	-	94.010
<b>Saldo activo 31/12/2024</b>	<b>4.213.346</b>	<b>6.814.108</b>	<b>312.564</b>	<b>67.213</b>	<b>415.727</b>	<b>198.648</b>	-	<b>90.943</b>	<b>12.112.549</b>
Revalorización	3.488.654	2.498.956	-	-	-	-	-	-	5.987.610
Ajuste por incremento en avalúo técnico	-	(2.180.064)	-	-	-	-	-	-	(2.180.064)
Adiciones	-	-	-	1.781	2.399	-	95.990	-	100.170
Retiros	-	-	-	(50.239)	-	-	-	-	(50.239)
<b>Saldo activo 31/12/2025</b>	<b>7.702.000</b>	<b>7.133.000</b>	<b>312.564</b>	<b>18.755</b>	<b>418.126</b>	<b>198.648</b>	<b>95.990</b>	<b>90.943</b>	<b>15.970.026</b>
<b>Saldo depreciación acumulada 31/12/2023</b>	-	<b>(1.621.952)</b>	<b>(299.373)</b>	<b>(27.832)</b>	<b>(377.179)</b>	<b>(198.648)</b>	-	<b>(5.618)</b>	<b>(2.530.602)</b>
Depreciación Acumulada 31/12/2024	-	(203.225)	(13.191)	(5.389)	(2.026)	-	-	(17.065)	(240.896)
<b>Saldo depreciación acumulada 31/12/2024</b>	-	<b>(1.825.177)</b>	<b>(312.564)</b>	<b>(33.221)</b>	<b>(379.205)</b>	<b>(198.648)</b>	-	<b>(22.683)</b>	<b>(2.771.498)</b>
Depreciación Acumulada 31/12/2025	-	(230.363)	-	(17.773)	(34.063)	-	(12.799)	(34.130)	(329.128)
Ajuste depreciación años anteriores (gasto)	-	(146.015)	-	32.239	(901)	-	-	-	(114.677)
Ajuste por incremento en avalúo técnico	-	2.180.064	-	-	-	-	-	-	2.180.064
<b>Saldo depreciación acumulada 31/12/2025</b>	-	<b>(21.491)</b>	<b>(312.564)</b>	<b>(18.755)</b>	<b>(414.169)</b>	<b>(198.648)</b>	<b>(12.799)</b>	<b>(56.813)</b>	<b>(1.035.239)</b>
<b>Saldo activo menos depreciación 31/12/2024</b>	<b>4.213.346</b>	<b>4.988.931</b>	<b>0</b>	<b>33.992</b>	<b>36.522</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>68.260</b>	<b>9.341.051</b>
<b>Saldo activo menos depreciación 31/12/2025</b>	<b>7.702.000</b>	<b>7.111.509</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.957</b>	<b>0</b>	<b>83.191</b>	<b>34.130</b>	<b>14.934.787</b>

## Nota 12. Activos y pasivos por Impuesto diferido:

### Activos por impuesto diferido

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>		<u>Impuesto diferido</u>	
	<u>Diferencia temporaria</u>	<u>Tasa</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Perdidas fiscales	1.662.183	35%	581.764	0
<b>Total impuesto diferido</b>			<b>581.764</b>	
<b>Impuesto diferido neto</b>				

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Corporación Universitaria CENDA no reconoce activos ni pasivos por impuesto diferido, dado que, bajo el Régimen Tributario Especial (RTE), los excedentes no constituyen renta gravable y la entidad no está sujeta al reconocimiento de diferencias temporarias bajo el esquema general de impuesto de renta aplicable a contribuyentes del régimen ordinario.

La aplicación del tratamiento del RTE en 2025 se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos sustanciales exigidos para tal efecto y en el hecho posterior descrito en la Nota de Hechos Posteriores, mediante el cual la DIAN formaliza la calificación de la entidad dentro del Régimen Tributario Especial. Dicho hecho posterior no modifica los estados financieros de 2025, pero confirma el supuesto utilizado para su preparación.

En contraste, al 31 de diciembre de 2024, cuando la entidad se encontraba sujeta al régimen ordinario, se reconoció un activo por impuesto diferido por valor de \$581.764, derivado de pérdidas fiscales acumuladas por \$1.662.183

En 2025, la eliminación del activo por impuesto diferido reconocido en 2024 no generó efecto en resultados del periodo. La reversión se refleja exclusivamente como un ajuste en la conciliación del flujo de efectivo de actividades de operación, en la línea "Ajuste impuesto diferido año anterior", dado que el cambio de régimen (RTE) elimina la base fiscal que originó el reconocimiento previo

### Nota 13. Otros activos financieros

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aportes FODESEP	236.653	232.383
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>236.653</b>	<b>232.383</b>

Corresponden a los recursos entregados al Fondo para el Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP). Estas inversiones se miden al costo y corresponden a los aportes realizados, los cuales se mantienen en virtud de la afiliación vigente de la Corporación a dicho fondo. Estos recursos constituyen un activo financiero, en la medida en que representan derechos recuperables a futuro conforme a los mecanismos de devolución, compensación o aplicación establecidos por el FODESEP.

### Nota 14. Beneficios a empleados

A 31 de diciembre de 2025 se incluyen los siguientes componentes reconocidos por la Corporación, los cuales incluyen las obligaciones laborales pendientes de pago al cierre del período, tales como nómina, prestaciones sociales establecidas en la Ley 50 de 1990 y demás normas aplicables, intereses sobre cesantías y vacaciones consolidadas. Estos valores se registran como pasivos laborales en el momento en que se devengan, de acuerdo con la normativa vigente, y reflejan las obligaciones de la Corporación frente a sus trabajadores.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Nomina por pagar	6.413	45
Ley 50 de 1990 y normas	71.516	69.710
Intereses sobre cesantías	7.555	7.234
Vacaciones consolidadas	51.503	52.555
<b>Total beneficios a los empleados</b>	<b>136.987</b>	<b>129.544</b>

### Nota 15. Otras provisiones

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses Por Multas Y Sanciones (2)	218.246	-
Laborales (1)	129.962	570.279
<b>Total otras provisiones</b>	<b>348.208</b>	<b>570.279</b>

**1. Otras provisiones Corrientes** El saldo comprende una previsión catalogada como corriente y su reconocimiento corresponde a sanciones e intereses de mora que la Corporación estima a nombre de la UGPP resultado de obligaciones con la Unidad de Gestión de Pago de Parafiscales derivadas del recobro de aportes al sistema de seguridad social que en su momento fueron reconocidos como beneficio tributario durante la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19 en Colombia. Estas se tienen estimadas pagar y cubrir en su totalidad durante el año 2026.

**2. Otras provisiones No Corrientes** Las provisiones laborales reconocidas por la Corporación corresponden principalmente a obligaciones derivadas de procesos jurídicos en curso y compromisos pensionales. Estas provisiones se registran en cumplimiento de la normativa contable y reflejan la incertidumbre del tiempo para el desembolso asociada a demandas laborales y beneficios reconocidos a empleados dado que su pago es dependiente del desarrollo del proceso jurídico. Durante 2025, los saldos incluyen tanto los valores iniciales reconocidos en períodos anteriores como los ajustes por indexación realizados en el marco de los procesos judiciales.

Este saldo está compuesto de la siguiente manera:

<b>Beneficiario</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Jois Natalia Mojica Carreño (a)	129.962	53.137
Víctor José Rodríguez Restrepo (b)	-	96.935
Luis Hernando Ballestas Rincón (c)	-	420.207
<b>Total otras provisiones</b>	<b>129.962</b>	<b>570.279</b>

- a) Al cierre de 2025, la Corporación mantiene registrada la obligación derivada del proceso ordinario declarativo laboral No. 11001310501920220011500, adelantado ante el Juzgado 19 del circuito laboral de Bogotá. El saldo inicial reconocido a 31 de diciembre de 2023 ascendía a \$50.511, al cual se adicionaron ajustes por indexación del proceso laboral, en 2024, por \$3.149 y en 2025 por \$76.302. En consecuencia, la provisión refleja la actualización de la obligación conforme a la valoración jurídica y contable realizada en 2025.
- b) La Corporación mantiene registrada la obligación derivada del proceso ordinario declarativo laboral No. 11001310500820220006701, adelantado ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Laboral. El saldo inicial reconocido a 31 de diciembre de 2023 ascendía a \$92.144, al cual se adicionó un ajuste por indexación del proceso laboral por \$4.791. Estos valores se mantenían como provisión laboral al cierre de 2025, dicha obligación fue liquidada y cancelada en su totalidad, razón por la cual el saldo de la finalizó en 2025.
- c) En 2024 se reconoció una provisión por \$420.207 para atender el pago de la pensión del señor Luis Hernando Ballestas Rincón, de acuerdo con el acta No. 072 del 27 de abril de 2023 del Consejo Superior Universitario y el cálculo actuarial realizado para Colpensiones. Durante 2025, dicha obligación fue liquidada y cancelada en su totalidad ante Colpensiones, razón por la cual el saldo de la provisión disminuyó respecto al año anterior y no se mantiene como pasivo al cierre de la vigencia.

## Nota 16. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Cada componente tiene los siguientes saldos que están catalogados dentro de la operación y ejecución como cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costos y gastos por pagar (1)	247.783	35.186
Retención en la fuente (2)	41.561	37.887
Retenciones y aportes de nómina (3)	39.428	17.422
Acreedores varios (4)	5.178	25.376
Retenciones de industria y comercio (5)	3.024	1.910
Impuesto de industria y comercio (6)	16.422	75.938
A la propiedad raíz (7)	-	65.777
<b>Total cuentas por pagar y otras cuentas por pagar</b>	<b>353.396</b>	<b>259.496</b>

- (1) Corresponden a obligaciones devengadas durante el período por concepto de bienes y servicios recibidos, pendientes de pago al cierre del ejercicio. Incluyen compromisos operativos y administrativos que se reconocen como pasivos corrientes hasta su cancelación.

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

<u>TERCERO</u>	<u>SALDO</u>
Texel Bit SAS	55.483
Silva Avila Juan Sebastián	32.137
JSO Construcabados SAS	30.649
Universidad INCCA De Colombia	19.530
UHY Consultores S.A.S	16.136
Caja de Compensación Familiar Compensar	14.299
Acad BPO SAS	12.856
Motiva Soluciones Corporativas S.A.S.	11.894
Enel Colombia S.A E.S.P.	698
Prieto Alfonso Edwin Enrique	5.157
Otros terceros	48.944
<b>Total costos y gastos por pagar</b>	<b>247.783</b>

- (2) Representa las sumas retenidas a terceros en cumplimiento de la normativa tributaria vigente, que deben ser giradas a la DIAN. Se registran como pasivos fiscales hasta el momento de su pago.
- (3) Incluyen las obligaciones derivadas de la nómina, tales como aportes a seguridad social, parafiscales y retenciones laborales, que la Corporación debe transferir a las entidades correspondientes.
- (4) Corresponden a saldos pendientes con terceros distintos de proveedores habituales, tales como contratistas, instituciones o personas naturales, reconocidos como pasivos corrientes hasta su cancelación.
- (5) Se refiere al tributo municipal generado por el desarrollo de actividades económicas, registrado como pasivo fiscal hasta su pago ante la autoridad competente.
- (6) El ICA corresponde al tributo municipal que grava el ejercicio de actividades industriales, comerciales o de servicios dentro la jurisdicción de Bogotá. La Corporación reconoce este impuesto como gasto en la vigencia en que se devenga y como pasivo corriente hasta su pago ante la autoridad tributaria distrital. Al cierre de 2025, el saldo por pagar asciende a \$16.422. La variación en el saldo del impuesto de industria y comercio obedece a que al cierre de 2024 la Corporación mantenía pendientes de pago varios bimestres acumulados, mientras que al cierre de 2025 únicamente se encontraba pendiente el último bimestre del año.
- (7) El impuesto predial unificado grava la propiedad o posesión de bienes inmuebles. La Corporación registra este tributo como gasto en el período en que se devenga y como pasivo corriente hasta su cancelación ante la Secretaría de Hacienda Distrital. El valor depende de los avalúos catastrales de los inmuebles de la Corporación y se reconoce en las cuentas por pagar cuando corresponde.  
 La variación corresponde a que para el 2024 la Corporación tenía saldos pendientes por esto tributos y la cierre de 2025 se encuentra totalmente al día con la Secretaría de Hacienda Distrital.

La clasificación de las cuentas por pagar y otras cuentas comerciales en relación de edades de pago es la siguiente:

Año 2025	Valor no vencidas	Valor vencidas de 1 a 90 días	Valor vencidas de 91 a 180 días	Valor vencidas de	Valor vencidas de	Total cuentas por pagar
----------	-------------------	-------------------------------	---------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------------

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

				181 a 360 días	más de 360 días	
Proveedores	236.414	395	7.369	88	3.517	<b>247.783</b>
Retención renta	41.561	-	-	-	-	<b>41.561</b>
Retención Ica	3.024	-	-	-	-	<b>3.024</b>
Retenciones de nómina	39.427	-	-	-	-	<b>39.427</b>
Otros pasivos	16.422	5.179	-	-	-	<b>21.601</b>
<b>Total</b>	<b>336.848</b>	<b>5.574</b>	<b>7.369</b>	<b>88</b>	<b>3.517</b>	<b>353.396</b>
%	95%	2%	2%	0%	1%	100%

## Nota 17. Pasivos por impuestos

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes corresponden a saldos de declaraciones pendientes por pagar y/o declaraciones que aún su fecha de vencimiento para el cumplimiento del deber formal para su presentación no ha expirado.

	2025	2024
Impuesto de renta y complementarios (1)	-	581.764
<b>Total pasivos por impuestos</b>	<b>-</b>	<b>581.764</b>

- (1) Para el año gravable 2025, , el saldo final por pagar se encuentra en cero, dado que se aplicaron las compensaciones correspondientes. Por un lado, el saldo a favor de períodos anteriores por \$79.241 y por otro lado la autorretención especial prevista en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario por \$252.510. En consecuencia, el impuesto neto de renta se encuentra cubierto en su totalidad.

	2025	2024
<b>Utilidad Excedente antes de impuesto</b>	<b>1.183.623</b>	<b>785.354</b>
Impuestos asumidos	6.153	-
Gravamen al movimiento financiero	20.579	23.319
Gastos no deducibles	195.218	321.239
Multas, sanciones y litigios	422.014	-
Gastos ejercicios anteriores	160.633	-
Otras partidas que aumentan la renta	158.032	532.270
<b>Total partidas que aumentan la renta líquida</b>	<b>962.629</b>	<b>876.828</b>
Otras partidas que disminuyen la renta	423.100	-
<b>Total partidas que disminuyen la renta líquida</b>	<b>423.100</b>	<b>-</b>
<b>Total renta líquida</b>	<b>1.723.152</b>	<b>1.662.182</b>
Compensaciones	1.511.911	1.662.182
Total renta exenta	211.241	1.662.182
<b>Total renta líquida gravable</b>	<b>0</b>	<b>1.662.182</b>
Tarifa impuesto	20%	35%
<b>Total Impuesto sobre la Renta Corriente</b>	<b>-</b>	<b>581.764</b>
(-) Saldo a favor año anterior	79.241	-
(-) Retenciones a favor	252.510	79.241
<b>Saldo a favor en renta</b>	<b>331.751</b>	<b>79.241</b>

Se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que se denominará Tasa de Tributación Depurada (TDD) la cual no podrá ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD). Para el año 2025 este cálculo da como resultado \$0.

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

## Nota 18. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros de la Corporación corresponden a obligaciones adquiridas con entidades financieras y organismos externos, que incluyen pagarés de largo plazo, obligaciones con entidades de control y compromisos derivados del uso de tarjetas de crédito corporativas.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Obligaciones financieras	1.564.788	1.453.618
Tarjetas de crédito	15.483	8.945
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>1.580.271</b>	<b>1.462.563</b>

A continuación, se presenta el detalle de cada una de las obligaciones:

Obligación	Valor inicial	Valor cuota	Tasa	Saldo por pagar	Corto plazo	Largo plazo
FODESEP (1)	1.368.195	5.767		1.327.196	69.204	1.257.992
UGPP (2)	170.339	17.039		170.339	-	170.339
Finanzautos SA (3)	76.792	1.328	24,86%	67.253	15.936	51.317
TC ***173 (4)	20.000	15.483	24,86%	15.483	15.483	-
<b>Total</b>				<b>1.580.271</b>	<b>100.623</b>	<b>1.479.648</b>

- (1) FODESEP, Corresponde a un préstamo otorgado por el Fondo para el Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP) a la Corporación, destinado a apoyar su operación y proyectos académicos.
- (2) El saldo de la UGPP, corresponde a obligaciones con la Unidad de Gestión de Pago de Parafiscales derivadas del recobro de aportes al sistema de seguridad social que en su momento fueron reconocidos como beneficio tributario durante la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19 en Colombia.
- (3) Finanzauto S.A., corresponde a un préstamo por valor de \$76.792 el cual se usó para cubrir de manera parcial la adquisición de un vehículo por parte de la corporación.
- (4) La tarjeta de crédito \*\*\*173 Se refiere a obligaciones derivadas del uso de la tarjeta de crédito corporativa, con valor inicial de \$20.000, el manejo de esta tarjeta es exclusivo de la Dirección Administrativa y los recursos son dirigidos a gastos necesarios de la Corporación.

## Nota 19. Otros pasivos no financieros

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos recibidos por anticipado (1)	914.615	1.757.820
Depósitos recibidos (2)	108.717	107.110
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>1.023.332</b>	<b>1.864.930</b>

- (1) Corresponden a los recaudos efectuados por concepto de matrículas del período académico 2026, recibidos durante a vigencia 2025. Estos valores se reconocen como pasivos no financieros hasta que se devengan los servicios educativos en el período correspondiente. En el caso de estudiantes con periodicidad cuatrimestral, los pagos pueden realizarse hasta la primera semana de la siguiente vigencia, garantizando la continuidad de sus procesos académicos.
- (2) Corresponden a recursos entregados por estudiantes en vigencias anteriores a 2024, que por su naturaleza no se han podido aplicar o cruzar contra facturas específicas de matrícula u otros derechos pecuniarios. Estos valores se mantienen registrados como pasivos no financieros hasta que se logre su adecuada identificación y aplicación, o en su defecto, hasta que se cumplan las condiciones para su devolución.

## Nota 20. Capital emitido y otras participaciones

El capital de la Corporación corresponde al fondo social, constituido como patrimonio institucional para el desarrollo de sus actividades misionales. Este fondo se mantiene constante en \$53.400 al cierre de los años 2025 y 2024, reflejando la estabilidad de los recursos propios destinados a respaldar la operación y garantizar la sostenibilidad financiera de la entidad.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondo social	53.400	53.400
<b>Total fondo social</b>	<b>53.400</b>	<b>53.400</b>

## Nota 21. Revaluación propiedad, planta y equipo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Revaluación propiedad, planta y equipo	11.120.167	5.132.557
<b>Total revalorización propiedad, planta y equipo</b>	<b>11.120.167</b>	<b>5.132.557</b>

La Corporación mantiene registrado en el patrimonio el rubro de revaluación de propiedad, planta y equipo, correspondiente al incremento en el valor de los activos fijos derivado de avalúos técnicos realizados conforme a la normativa vigente. Este ajuste refleja la actualización del valor razonable de los bienes inmuebles y demás activos, con el fin de presentar de manera adecuada su valor económico en los estados financieros.

Activo	Costo Inicial	Depreciación acumulada	Valor neto	Avaluó	Incremento por revalorización
Terreno Calle 62 Comodato	220.586	-	220.586	3.235.000	3.014.414
Terreno Cra 16 42 47	684.000	-	684.000	754.000	70.000
Terreno Ak 14 35 02 y 18	3.308.760	-	3.308.760	3.713.000	404.240
Edificio Calle 62 Comodato	1.864.824	478.725	1.386.099	2.001.000	614.901
Edificio Cra 16 42 47	2.095.564	970.228	1.125.336	1.505.000	379.664
Edificio AK 14 35 02 Y 18	2.853.720	731.111	2.122.609	3.627.000	1.504.391
<b>Total</b>	<b>11.027.454</b>	<b>2.180.064</b>	<b>8.847.390</b>	<b>14.835.000</b>	<b>5.987.610</b>

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

El avalúo técnico fue realizado por la firma BQ Avalúos S.A.S., con fecha de corte 10 de diciembre de 2025, aplicando las directrices de la NIIF para PYMES – Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo. El enfoque utilizado fue el enfoque de mercado, complementado con análisis de costo para activos especializados. Los supuestos clave incluyeron condiciones normales de mercado, vida útil remanente de los activos y ausencia de restricciones legales que afecten el valor razonable.

### Nota 22. Otras reservas

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras reservas	446.206	446.206
<b>Total otras reservas</b>	<b>446.206</b>	<b>446.206</b>

Las otras reservas corresponden a recursos patrimoniales constituidos por la Corporación con el fin de fortalecer su estructura financiera y garantizar la sostenibilidad de sus operaciones. Estas reservas se mantienen constantes en \$446.206 al cierre de los años 2025 y 2024, reflejando la estabilidad de los fondos destinados a respaldar compromisos futuros y a servir como soporte adicional del patrimonio institucional.

### Nota 23. Beneficio neto o Excedente del ejercicio

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficio Neto o Excedente del Ejercicio	1.183.623	785.354
Excedentes acumuladas	760.279	(25.075)
<b>Total excedentes acumulados</b>	<b>1.943.902</b>	<b>760.279</b>

El beneficio neto o excedente del ejercicio de la Corporación corresponde al excedente generado en el ejercicio y a los excedentes retenidos de períodos anteriores. Al cierre de 2025, se registran excedentes del ejercicio por \$1.183.623 y excedentes acumulados por \$760.279, para un total de \$1.943.902. En comparación con 2024, se evidencia un incremento significativo en los excedentes acumulados, que pasaron de un saldo negativo de \$(25.075) a un saldo positivo de \$760.279, reflejando la recuperación financiera y el fortalecimiento del patrimonio institucional.

### Nota 24. Ingresos de actividades ordinarias

Estos ingresos se presentan netos de becas y descuentos otorgados, en cumplimiento de la política institucional de apoyo económico.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades relacionadas con la enseñanza (1)	16.603.799	7.559.996
Becas y descuentos (2)	(6.487.300)	(893.818)
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>10.116.499</b>	<b>6.666.178</b>

- (1) Los ingresos de actividades ordinarias a diciembre de 2025 y 2024, corresponden de manera directa a la prestación del servicio educativo de la Corporación, que incluyen los recaudos por matrículas y demás derechos pecuniarios de los estudiantes, a través de los diferentes programas académicos. Al cierre de 2025, los ingresos por enseñanza ascendieron a \$16.603.799.

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

- (2) Este rubro lo componen las becas y descuentos por los beneficios otorgados a los estudiantes en el pago de su matrícula, a través de los diferentes convenios celebrados por la Corporación, como son: SENA, Porvenir, IDR, Indeportes, ADUC, Policía Nacional. Así mismo se reconocen descuentos por la implementación de la beca de apoyo social y las becas a los estudiantes con mejor promedio. Lo anterior como estrategia y contribución para la disminución de la deserción estudiantil y la disminución de barreras de acceso a la educación superior por aspectos económicos. De igual forma en este saldo también se reconocen las devoluciones realizadas a los estudiantes que hicieron proceso cancelación de semestre.

## Nota 25. Costo de ventas

La Corporación integra en los costos de operación aquellas erogaciones asociadas en forma directa a la prestación del servicio en cumplimiento de su objeto social. El saldo al 31 de diciembre para ambos periodos está compuesto por:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Nómina de docentes (1)	3.001.469	1.387.140
Servicios (2)	837.112	469.639
Adecuaciones e instalaciones (3)	91.732	35.602
Honorarios (4)	67.298	72.197
Arrendamientos (5)	57.549	32.724
Diversos (6)	45.328	10.193
Pólizas y seguros (7)	39.175	6.840
Gastos legales	3.738	-
<b>Total costos de ventas</b>	<b>4.143.401</b>	<b>2.014.335</b>

- (1) El rubro de Nomina Docentes contempla: sueldos, horas extras, incapacidades, auxilio de transporte, cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios, vacaciones, bonificaciones, Aportes a administradoras de riesgos profesionales, Aportes a entidades promotoras de salud EPS, Aportes a fondos de pensiones y/o cesantías, Aportes cajas de compensación familiar, Aportes I.C.B.F., SENA. También se incluye al personal administrativo cuya actividad está relacionada de manera directa al funcionamiento y desarrollo de programas académicos.

En 2025 ascendió a \$3.001.468 (2024: \$1.387.140), mostrando un incremento significativo por la ampliación de la planta docente y el fortalecimiento de la oferta académica.

- (2) Comprenden contribuciones al Ministerio de Educación Nacional en el marco del mantenimiento de los registros calificados. Así mismo comprende otros gastos como mantenimientos, transportes, gastos de viaje y publicidad requeridos por los programas académicos para la prestación del servicio.
- (3) Corresponde a gastos en infraestructura y mejoras físicas para garantizar condiciones adecuadas de enseñanza. Respecto del año anterior de evidencia un aumento por inversiones adicionales en los espacios académicos que fortalecen la calidad de la corporación.

- (4) Este rubro corresponde a los pagos efectuados a docentes externos contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, quienes apoyan la oferta académica en áreas específicas y complementan la planta docente interna.

Respecto del año anterior, se muestra una leve disminución. La variación obedece a la racionalización de contratos y a la optimización de la carga académica, manteniendo la calidad educativa mediante la vinculación de profesionales especializados en función de las necesidades curriculares de cada programa.

- (5) Incluye los pagos por alquiler de espacios físicos y equipos requeridos para el desarrollo de las actividades académicas. El incremento obedece a una mayor infraestructura arrendada para atender una mayor demanda estudiantil.
- (6) Agrupa gastos menores asociados a la operación académica, como materiales, suministros y otros desembolsos complementarios.
- (7) Corresponde a la contratación de seguros para proteger las operaciones institucionales.

## Nota 26. Otros Ingresos

Los otros ingresos de la Corporación corresponden a conceptos diversos que no hacen parte de las actividades ordinarias de enseñanza, pero que se reconocen contablemente en cumplimiento de la normativa vigente.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Incapacidades (1)	-	32.603
Recuperación por matrículas (2)	-	5.000
Ajuste al peso (3)	14	57
<b>Total otros ingresos</b>	<b>14</b>	<b>37.660</b>

- (1) En 2024 se registraron ingresos por \$32.603 derivados de incapacidades reconocidas por las entidades de seguridad social. En 2025, estos valores no se contabilizaron como ingreso, dado que se llevaron como menor valor del gasto por salarios, en aplicación de la política contable de la Corporación.
- (2) Se originan en el porcentaje que, según el reglamento estudiantil, corresponde a la Corporación en los casos en que se realizan devoluciones de matrículas. En 2024 se registraron \$5.000 bajo este concepto, mientras que en 2025 no se presentaron devoluciones que generaran reconocimiento contable.
- (3) Corresponde a las diferencias generadas por redondeo en las operaciones contables.

## Nota 27. Gastos de administración

A 31 de diciembre el saldo está compuesto por los siguientes rubros

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de personal (1)	1.990.916	2.052.293
Honorarios (2)	351.748	56.903
Depreciaciones (3)	329.128	240.896
Impuestos	259.947	105.986
Adecuación e instalación (4)	226.040	1.505
Servicios (5)	176.257	77.522
Arrendamientos (6)	124.229	3.191
Diversos (7)	49.010	19.165
Contribuciones y afiliaciones (8)	44.948	46.200
Gastos legales	19.720	-
Seguros	15.036	7.570
Amortizaciones (9)	-	9.214
Gastos de viaje	-	1.153
Provisiones (10)	(78.655)	574.065
<b>Total gastos de administración</b>	<b>3.508.324</b>	<b>3.195.753</b>

- (1) Comprende: sueldos, horas extras, incapacidades, auxilio de transporte, cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios, vacaciones, bonificaciones, Aportes a administradoras de riesgos profesionales, Aportes a entidades promotoras de salud EPS, Aportes a fondos de pensiones y/o cesantías, aportes cajas de compensación familiar, Aportes I.C.B.F., SENA, del personal administrativo de la Corporación.
- (2) Corresponden a pagos por servicios profesionales externos del consejo superior, revisoría fiscal, asesoría laboral, asesoría en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, entre otros.
- (3) Representan la pérdida de valor de los activos fijos por uso y desgaste. En este rubro se incorporan nuevos activos y la actualización de cálculos de vida útil de los activos revalorizados.
- (4) Corresponde a inversiones en infraestructura administrativa y mejoras en instalaciones. En 2025 ascendió a \$226.040 (2024: \$1.505), reflejando mayores adecuaciones para fortalecer la gestión institucional.
- (5) Comprenden gastos por energía, agua, telecomunicaciones y otros servicios básicos.
- (6) Incluyen pagos por alquiler de espacios y equipos administrativos. En 2025 la variación asciende a \$124.038, mostrando un incremento notable por la ampliación de infraestructura arrendada.
- (7) Agrupa gastos menores asociados a la gestión administrativa, estos gastos incluyen compras de elementos de aseo y cafetería, gastos de viaje, gastos de transporte y demás gastos menores.
- (8) Comprende los gastos relacionados a la cuota de sostenimiento de la Red British Columbia Education Group.
- (9) En el año 2024 se reconocieron gastos por amortización de pólizas adquiridas cuya vigencia se extendía a lo largo de varios períodos, razón por la cual se distribuyó su gasto en el tiempo conforme a la duración de la cobertura. Para el año 2025 no se registraron valores por este concepto, dado que las pólizas contratadas correspondieron a periodos cortos de vigencia y, en consecuencia, su gasto se reconoció directamente en el mismo ejercicio.

(10) Las provisiones reconocidas por la Corporación corresponden a obligaciones potenciales derivadas de procesos jurídicos y al deterioro de cartera, registradas en cumplimiento de la normativa contable vigente. Al cierre de 2025, se presentan los siguientes saldos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deterioro de cartera	42.419	146.440
Provisiones laborales	(121.074)	427.625
<b>Total provisiones</b>	<b>(78.655)</b>	<b>574.065</b>

La variación negativa en las provisiones laborales corresponde al ajuste del pasivo laboral del señor Luis Hernando Ballestas Rincón, el cual fue liquidado y pagado durante el período, eliminando la necesidad de mantener la provisión previamente reconocida.

### Nota 28. Otros gastos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Multas, sanciones y litigios (2)	422.014	25.486
Costos y gastos de ejercicios anteriores (3)	160.633	44.269
Gastos no deducibles (1)	172.102	236.627
Impuestos asumidos (4)	6.153	14.806
Ajuste al peso	16	51
<b>Total otros gastos</b>	<b>760.918</b>	<b>321.239</b>

(1) Incluyen desembolsos que, de acuerdo con la legislación tributaria, no son aceptados fiscalmente como deducción.

(2) Corresponden a pagos derivados de procesos sancionatorios y litigios.

(3) Incluyen ajustes y reconocimientos de obligaciones correspondientes a períodos previos.

(4) Corresponden a tributos que la Corporación asume directamente.

### Nota 29. Ingresos (costos) financieros – neto

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Rendimientos financieros (1)	5.079	164
Intereses Fiduocidente (2)	162	70
Intereses fiducia Davivienda (2)	153	-
FODESEP (3)	-	3.900
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>5.394</b>	<b>4.134</b>

(1) Corresponde a los rendimientos financieros corresponde a los intereses generados por las cuentas bancarias. El aumento corresponde a una mayor rentabilidad derivada de la gestión de la liquidez en las cuentas de ahorro.

(2) Corresponde al reconocimiento de los intereses de los encargos fiduciarios activos durante el año.

(3) Para el 2024 corresponde al retorno cooperativo por la revalorización de aportes en FODESEP, para el 2025 el Fondo no genero dicha revalorización.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos bancarios	11.653	7.139
Comisiones	34.272	27.002
Intereses	304.471	310.202
Gravamen movimiento financiero	41.157	46.637
Otros	134.088	311
<b>Total costos financieros</b>	<b>525.641</b>	<b>391.291</b>

### Nota 30. Impuesto a las excedentes

#### Impuesto sobre la renta corriente:

La compañía realizó la liquidación, aplicando las normas legales que regulan el impuesto sobre la renta y su complementario de ganancias ocasionales vigentes para el año gravable 2025, reforma tributaria ley 2277 del 2022, libro primero del estatuto tributario de Colombia y la parte 2 capítulo 1 del decreto único reglamentario 1625:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Renta líquida gravable formulario 110	-	1.662.183
Impuesto neto de renta declarado	-	581.764
<b>Total gasto de renta</b>	<b>-</b>	<b>581.764</b>

#### Tasa de tributación depurada

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Utilidad Excedente antes de impuesto</b>	<b>1.183.623</b>	<b>785.354</b>
Impuestos asumidos	6.153	-
Gravamen al movimiento financiero	20.579	23.319
Gastos no deducibles	195.218	321.239
Multas, sanciones y litigios	422.014	-
Gastos ejercicios anteriores	160.633	-
Otras partidas que aumentan la renta	158.032	532.270
<b>Total partidas que aumentan la renta líquida</b>	<b>962.629</b>	<b>876.828</b>
Otras partidas que disminuyen la renta	423.100	-
<b>Total partidas que disminuyen la renta líquida</b>	<b>423.100</b>	<b>-</b>
<b>Total renta líquida</b>	<b>1.723.152</b>	<b>1.662.182</b>
Compensaciones	1.511.911	1.662.182
Total renta exenta	211.241	1.662.182
<b>Total renta líquida gravable</b>	<b>0</b>	<b>1.662.182</b>
Tarifa impuesto	20%	35%
<b>Total Impuesto sobre la Renta Corriente</b>	<b>-</b>	<b>581.764</b>
(-) Saldo a favor año anterior	79.241	-
(-) Retenciones a favor	252.510	79.241
<b>Saldo a favor en renta</b>	<b>331.751</b>	<b>79.241</b>

En materia del impuesto sobre la renta, los contribuyentes del Régimen Tributario Especial deben reconocer como ingresos aquellos devengados contablemente durante el año o período gravable, de conformidad con lo previsto en el artículo 1.2.1.5.1.20 del Decreto único Reglamentario 1625 de

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

2016. Dichos ingresos están sujetos a las limitaciones y excepciones establecidas en el Título I del Libro Primero del Estatuto Tributario, así como a los requisitos y condiciones allí definidos.

De manera complementaria, los egresos corresponden a los costos y gastos igualmente devengados contablemente en el mismo período, aplicando las restricciones y excepciones contempladas en la normativa citada.

Con base en esta depuración, y atendiendo los parámetros normativos aplicables, en el caso de CENDA se determinó una renta líquida equivalente a \$1.723.153

En línea con lo anterior, se compensaron pérdidas fiscales por valor de \$1.511.911 correspondientes a los años gravables 2022 cuando CENDA pertenecía al Régimen Tributario Especial, y 2023 cuando CENDA se encontraba en el régimen ordinario. Al respecto, se verificó y se concluyó que la compensación de dichas pérdidas resulta procedente conforme a lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.1.26 del DUR 1625 de 2016, así como en el Oficio de la DIAN No. 16787 de 2019. No obstante, es importante señalar que esta decisión deberá quedar registrada en acta de la Asamblea General o del máximo órgano directivo, antes de la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementario del año gravable 2025.

Así mismo, se calculó el beneficio neto o excedente conforme a lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.24 del DUR 1625 de 2016. Como resultado de dicho cálculo, se determinó un beneficio o excedente neto (considerada renta exenta) por valor de \$760.525

Del beneficio neto o excedente determinado, se imputó como renta exenta un valor de \$211.242, correspondiente al saldo pendiente luego de la compensación de pérdidas fiscales. Para que este exención o beneficio proceda y pueda imputarse en la declaración de renta del año gravable 2025, deben cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 1.2.1.5.1.27 del DUR 1625 de 2016.

Por último y dado que para el año 2025 la Corporación Universitaria CENDA fue autorizada como contribuyente del Régimen Tributario Especial por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), mediante la Resolución No. 2026032558639300010, la entidad se encuentra exenta de la aplicación de la tasa de tributación depurada prevista en el artículo 240, parágrafo 6 del Estatuto Tributario.

### **Reformas aplicables al impuesto sobre la Renta:**

Mediante Ley 2277 de 2022 se adoptó la reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, la cual introdujo al sistema tributario colombiano las siguientes reformas respecto al impuesto sobre la Renta:

- Tarifa general del impuesto sobre la renta a partir de 2022 al 35%.
- Es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios. Tampoco serán deducibles en el impuesto sobre la renta el impuesto al patrimonio y el impuesto de normalización.

- La ganancia ocasional para sociedades y entidades nacionales y extranjeras, para personas naturales residentes o no residentes se fijó en un 15% y para el caso de ganancias ocasionales derivadas de loterías, juegos de azar y similares la tarifa continua en el 20%.
- Para las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas. Los rubros que se limitarán al 3% de la renta líquida serán los siguientes beneficios y estímulos:
  - Deducción Contribución a educación de los empleados
  - Deducción Financiación de los estudios de trabajadores
  - Deducción Contratación de trabajadores víctimas de violencia
  - Deducción Gastos para la conservación de bienes de intereses cultural
  - Deducción Inversión en infraestructura de espectáculos públicos
  - Rentas exentas, excedentes repartidas en acciones al trabajador
  - Descuentos Inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente
  - Descuentos Becas por impuestos

Dado que para el año 2025 la Corporación Universitaria CENDA fue autorizada como contribuyente del Régimen Tributario Especial por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), mediante la Resolución No. 2026032558639300010, la entidad se encuentra exenta de la aplicación de la tasa mínima de tributación prevista en el artículo 240, parágrafo 6 del Estatuto Tributario.

### **Nota 31. Otro Resultado Integral – Superávit por Valorización**

Durante el ejercicio 2025, la Corporación Universitaria CENDA llevó a cabo un proceso de determinación del valor razonable de ciertos activos de propiedad, planta y equipo, con base en avalúos técnicos realizados conforme a la normativa vigente en Colombia.

De acuerdo con la Sección 17 “Propiedades, planta y equipo” de la NIIF para las PYMES, la entidad ha optado por el modelo de revaluación como política contable para la medición posterior de estos activos. Como resultado, se reconoció un incremento en el valor razonable de los bienes inmuebles y demás activos fijos, el cual se registró en el patrimonio bajo el rubro de superávit por revaluación.

Este ajuste no afecta la excedente neta del ejercicio, dado que se reconoce directamente en el patrimonio y no en el resultado del período. El superávit por revaluación constituye una reserva específica que no es susceptible de distribución como dividendo, y su finalidad es reflejar de manera transparente la variación en el valor razonable de los activos, fortaleciendo la posición patrimonial de la Corporación y asegurando que los Estados Financieros presenten de forma adecuada su situación económica.

En consecuencia, el Otro Resultado Integral del ejercicio 2025 incluye el superávit por valorización por un monto de 5.419.233, lo que determina un Resultado Integral Total del Ejercicio de 6.473.468, compuesto por el excedente neta del ejercicio y el ajuste por revaluación.

Las notas 01 a 32 son parte integral de los Estados Financieros

### **Nota 32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

El 06 de febrero de 2026, la Corporación Universitaria CENDA obtuvo la aprobación oficial de la RESOLUCIÓN NÚMERO 2026032558639300010 emitida por la autoridad tributaria competente (DIAN), mediante la cual AUTORIZA la solicitud de calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial a la entidad CORPORACION UNIVERSITARIA CENDA con NIT 860504984 por el año gravable 2025, de acuerdo con los argumentos expuestos en el acápite de considerandos del presente acto administrativo. Esta decisión se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente, incluyendo la acreditación de su objeto social de interés general, la destinación de excedentes a actividades meritorias, y la adopción de mecanismos de transparencia y control en la gestión de recursos.

La clasificación dentro del Régimen Tributario Especial implica un cambio significativo en la situación fiscal de la Corporación, dado que otorga beneficios tributarios consistentes en un tratamiento preferencial respecto al impuesto sobre la renta y complementarios, siempre que se mantenga el cumplimiento de las obligaciones de reporte, publicidad de la información financiera y de gobierno corporativo, así como la destinación de excedentes a los fines sociales autorizados.

De acuerdo con la Sección 32 “Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa” de la NIIF para las PYMES, este evento constituye un hecho posterior no ajustable, dado que la aprobación se produjo en febrero de 2026, es decir, después de la fecha de cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.

Sin embargo, por su relevancia y efecto potencial en la situación fiscal futura de la Corporación, se considera necesario su revelación en notas a los Estados Financieros, con el fin de proporcionar información completa y transparente a los usuarios.

### **Nota 33. Aprobación de estados financieros**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el día XX de Febrero de 2025. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

**UHY CONSULTORES S.A.S.**  
**RIGHT BUSINESS DECISION**

Address Calle 72 No. 10 - 07 OFF 1107  
Phone +601 7433625

UHY Consultores S.A.S. is a member of Urbach Hacker Young International Limited a UK company, and forms part of the international UHY network of legally independent accounting and consulting firms. UHY is the brand name for the UHY international network. The services described herein are provided by the UHY Consultores S.A.S. and not by UHY or any other member firm of UHY. Neither UHY Consultores S.A.S. nor any member of UHY has any liability for services provided by other members.”